

ACTA DE NEGOCIACIÓN

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador, a los 02 días del mes de junio del 2023 siendo las 16h00, vía Zoom, se reúnen, por una parte, la Comisión Técnica integrada por; Sub Tnte. (B) Geovanny Castillo, Ing. Víctor Salgado y Sub Tnte. (B) Carlos Granizo, delegados mediante Resolución Administrativa No. 034-CG-CBGADMR-2023 y por otra, el señor Adalberto Ortiz Arroyo, C.I. 0803454743, representante legal de la empresa EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC, para realizar la sesión de negociación dentro del proceso **IMP-CBGADMR-01-2023** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA PRUEBAS HIDROSTÁTICAS DE LOS SCBA O ERA**”, alcanzando los siguientes acuerdos:

- 1.1 **Especificaciones Técnicas:** La empresa entregará adicionalmente 3 kits de seguridad que contiene (1 casco de seguridad tipo 1 aprobado bajo norma ANSI Z89.1 – 2014, 1 par de calzado de seguridad dieléctrico con puntera de protección para caída de objetos, lentes de seguridad, orejeras con protección de 25 decibeles para la manipulación del equipo y guantes de protección para trabajos mecánicos), 1 capacitación técnica para las personas que realizará la inspección de la máquina, una capacitación adicional del personal operativo de la máquina y dos capacitaciones generales para todo el personal operativo del CBGADMR
- 1.2 **Presupuesto referencial:** La comisión técnica y la empresa EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC., acuerdan el valor de \$ 36.860, 00 (Treinta y seis mil ochocientos sesenta 00/100) dólares de Estados Unidos de América.
- 1.3 **Lugar de entrega de los bienes:** El lugar de entrega de los bienes es la bodega del CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON RIOBAMBA, ubicada en las calles Argentinos y Alvarado, en la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, República del Ecuador.
- 1.4 **Termino de Negociación:** son ratificados conforme lo previsto de los pliegos INCOTERM: DDP RIOBAMBA.
- 1.5 **Forma de pago:** 50% en calidad de anticipo, 30% Posterior a la verificación de los bienes en fábrica y 20% contra entrega de los bienes en Ecuador, en las instalaciones del Cuerpo de Bomberos del GADMR.
- 1.6 **Tiempo de entrega:** El plazo de la entrega será de 120 (ciento veinte) días calendario contados desde la notificación de la entrega del anticipo.

Con estos acuerdos precontractuales, los miembros de la Comisión Técnica están satisfechos con la negociación realizada y dan por concluida la etapa de negociación y recomiendan declarar como oferente ganador del proceso **IMP-CBGADMR-01-2023** para la “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA PRUEBAS HIDROSTÁTICAS DE LOS SCBA O ERA**” al oferente: **EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC.**

Al no quedar otro punto pendiente que tratar, se clausura la presente sesión de negociación.

Firman quienes suscriben la presente acta.

Sub Tnte. (B) Geovanny Castillo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Víctor Salgado
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

Sub Tnte. (B) Carlos Granizo
MIEMBRO COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Cristian Tello
SECRETARIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Adalberto Ortiz Arroyo
**EMERGENCY FIRE SOLUTION LLC
OFERENTE**